

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMERGRAF S.A.

1. Operaciones

COMERGRAF S.A., fue constituida el 30 de enero de 2012 y su actividad principal es la de venta al por mayor y menor de maquinarias y equipos para todo tipo de industria.

La Compañía es poseída en el 99.88% por Carlos Javier Sandoval Jaramillo y en un 0.12% por Diego Francisco Cabrera Guerrero.

Durante el ejercicio económico 2013 su actividad principal se basó en continuar con el cumplimiento de todos los requisitos legales previos a su funcionamiento, registro en los organismos competentes a su actividad y desembolsos encaminados a poner a punto a la compañía para su operación.

Al 31 de diciembre de 2013, la compañía presentó una pérdida por \$145.04 y mantiene un pasivo originado a partir del financiamiento que se utilizó para suplir las necesidades detalladas en el párrafo anterior. La administración espera que durante 2014 la empresa pueda iniciar las actividades que le faculta su objeto social.

La dirección registrada de la Compañía es Armando Pesantes OE-153 y Av. Occidental, Edificio Gales Oficina 2 NORTE – Quito.

2. Principales Políticas de Contabilidad

De acuerdo a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador publicada el 31 de diciembre de 2008, a partir del año 2012 todas las compañías ecuatorianas están sujeta a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por lo cual los Estados Financieros de la compañía han sido elaborados bajos los preceptos de dichas normas.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos.-

Se encuentran registradas a su valor nominal

(b) Registros contables y unidad monetaria.-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

3. Caja y Bancos

El 25 de enero de 2013 se abrió una cuenta corriente bancaria para la compañía bajo el No. 042-061261-4 en el Banco Internacional. La cuenta contable registra los valores relacionados con los fondos disponibles en la cuenta bancaria antes citada al 31/12/2013.

4. Activos Pagados por Anticipado

Se encuentra registrado un anticipo por US\$600.00 entregado a los abogados responsables de la constitución de la compañía cuya liquidación se espera, se efectúe durante 2014.

5. Cuentas por Pagar

Se registra el financiamiento que recibió la compañía para poder continuar con sus trámites de organización, dichos fondos fueron solicitados a título de Préstamo de Corto Plazo exento de generación de intereses, sujeto a ser devuelto una vez que las actividades operativas de la compañía inicien.

6. Capital Social

Al 31 de diciembre de 2013, el capital social estaba constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de \$1 cada una, de las cuales solo 201 se encuentran pagadas.

7. Gastos de Administración y Generales

Al 31 de diciembre de 2013, los gastos de administración y generales estaban formados de la siguiente manera y comprenden desembolsos que debieron realizarse a fin de continuar con la organización de la compañía:

	2013
Notarios y Registradores	10
Costos de Impresión	13
Gastos de Transporte	81
Impuestos Municipales	11
Otros	9
	<u>123</u>

8. Ingresos y Gastos Bancarios

Al 31 de diciembre de 2013, producto de los trámites llevados a cabo por la compañía, se generaron los siguientes ingresos y gastos bancarios:

	2013
Intereses Financieros Recibidos	2
(-) Comisiones Bancarias Pagadas	23
	<u>-21</u>

9. Impuesto a la Renta

(a) Situación Fiscal

La autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta cinco años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando se haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

(b) Pérdidas Fiscales Amortizables

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las pérdidas tributarias podrán ser amortizadas dentro de los cinco años siguientes al que se originaron, sin que dicha amortización exceda en cada periodo el 25% de las utilidades tributarias. Al 31 de diciembre de 2013, las pérdidas fiscales amortizables eran de \$714.

(c) Tasa de Impuesto

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 22% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tasa del impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Al 31 de diciembre de 2013, la compañía no generó impuesto a la renta.

(d) Dividendos en Efectivo

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(e) Conciliación Tributaria Contable

Al 31 de diciembre de 2013 no existen partidas que afecten la pérdida contable con la pérdida tributaria de la Compañía.

(f) Pago del Impuesto a la Renta y su Anticipo

De acuerdo a las modificaciones establecidas en el Código de la Producción, Comercio e Inversiones (31 de diciembre de 2010) las sociedades recién constituidas que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago del anticipo después del quinto año de operación efectiva.



Diego Cabrera Guerrero
Gerente
COMERGRAF S.A.



Karen González Castillo
Contadora
Registro No. 05694
COMERGRAF S.A.